



SERVIASEO S.A.
 NIT : 860,067,479 - 2
 CRA 54 No 17-71
 BOGOTA D.C. - COLOMBIA
 2602200
 factelectronica1@serviaseo.com
 Responsables de iva - No somos autorretenedores
 Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente	UAE UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		
NIT	901,525,615 - 1	Teléfono	6013240800
Dirección	AC 26 57 83 P 16	Vendedor	SERVIASEO S. A.
Ciudad	BOGOTA D.C. - COLOMBIA	Centro Costo	727
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
150798

Fecha y Hora de Factura

Generación 2025-04-24 10:20:43
 Expedición 2025-04-24 10:28:02
 Vencimiento 2025-05-24

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	4,050,187.50	4,050,187.50
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	695,379.90	695,379.90
3	0020002000001	AIU10%	1.00	474,556.74	474,556.74

Total Items 3

Total Bruto	5,220,124.14
IVA Tarifa 19%	90,165.78
Total Base de AIU	474,556.74
Total a Pagar	\$ 5.310.289,92

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 150798 Vence el 2025-05-24 5.310.289,92

VALOR EN LETRAS

Cinco Millones Trescientos Diez Mil Doscientos Ochenta Y Nueve Pesos M.L. Con 92/100

OBSERVACIONES

PERIODO FACTURADO DEL 16 AL 31 DE MARZO DE 2025

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PLANEACION INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE UPIT CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 142626

#\$24-14-00;OC142626-2025;mcpinzonv@upit.gov.co#\$

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764089022320 aprobado en 2025-02-17 hasta el 2027-02-17, vigencia 2 Años, prefijo desde el número 150001 al 155000**

Dependencia: Secretaría General Pago No: Primero Total de pagos: Seis Fecha: 24/04/2025

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	SERVIASEO S.A.	Naturaleza	Persona Jurídica				
No Identificación	860067479-2	Obligado a Facturar Electrónicamente	SI	No Factura:	Factura No 150798	Código Actividad RUT:	8129
Correo	planeacioncce2@gmail.com	Teléfono de Contacto	601-3352220			Extensión	

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- UPI

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Orden de compra No.	142626	Período del informe	mar-25	Plazo de Ejecución	Hasta el 15 de agosto de 2025		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	27/02/2025	Nº CDP	10725	Requiere Informe de Actividades y/o producto:	SI	Valor a cobrar:	\$ 5.310.289,92
Fecha de inicio del contrato	15/03/2025	Nº RP	9525	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable														
1	Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, a fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.	<p>Se cumplió con la obligación, toda vez que se aprobaron las pólizas el día 12 de marzo de 2025</p> <p>Para los insumos correspondientes a la segunda quincena del mes de marzo, se recibieron de acuerdo con la solicitud previamente realizada y acorde al listado de los elementos listados en la Orden de Compra cumpliendo el proveedor oportunamente con los tiempos establecidas y las calidades de los</p> <table border="1"> <tr><td>Operarias</td><td>\$ 4.050.187,50</td></tr> <tr><td>Insumos</td><td>\$ 627.308,30</td></tr> <tr><td>Maquinaria</td><td>\$ 68.071,60</td></tr> <tr><td>SUBTOTAL</td><td>\$ 4.745.567,40</td></tr> <tr><td>AIU</td><td>\$ 474.556,74</td></tr> <tr><td>IVA</td><td>\$ 90.165,78</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>\$ 5.310.289,92</td></tr> </table>	Operarias	\$ 4.050.187,50	Insumos	\$ 627.308,30	Maquinaria	\$ 68.071,60	SUBTOTAL	\$ 4.745.567,40	AIU	\$ 474.556,74	IVA	\$ 90.165,78	TOTAL	\$ 5.310.289,92	Factura No 150798
Operarias	\$ 4.050.187,50																
Insumos	\$ 627.308,30																
Maquinaria	\$ 68.071,60																
SUBTOTAL	\$ 4.745.567,40																
AIU	\$ 474.556,74																
IVA	\$ 90.165,78																
TOTAL	\$ 5.310.289,92																
2	Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad, una vez sea notificado por la Entidad compradora dentro de los tres (3) días calendario siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo	Durante el mes de diciembre, se requirieron cambios de elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado, los cuales fueron subsanados por el proveedor	N/A														
3	Informar a la Entidad compradora y a CCE los datos del gestor comercial, incluidos nombres, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	<p>Se cumplió con la obligación toda vez que el proveedor asignó el siguiente personal como contactos directos para atención a las necesidades que presente la Entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paula Andrea Valcarcel: Asistente comercial, pedidos, solicitudes: 3227682804 operaciones@serviaseo.com - Alix Judith Vasquez: Supervisoras operarias de aseo Tel 3165075754 alixplas@hotmail.com - Yhojan Perea: Facturación: facturacion@serviaseo.com 	N/A														
4	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las entidades compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	En el momento las solicitudes realizadas al proveedor fueron atendidas en los tiempos oportunos	https://colombiacompra.coupahost.com/order_headers/124061														
5	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de presaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la	El proveedor remite por correo electrónico los soportes de pago de la Seguridad Social del mes de marzo de 2025	Planilla No 9484375077 de 10 de abril de 2025														
6	Las demás actividades se encuentran establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-126-2023 a las cuales se hacen seguimiento.	Se hace seguimiento a las demás actividades.	N/A														

% de Avance físico

17%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:

- Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
- Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No 9484375077 de 10 de abril de 2025 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma).
- Que realicé el cague del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente_X_____, Número 046-067479-06 del Banco BANCOLOMBIA SA

ANEXOS

Anexos Persona Natural

- Declaración Juramentada con soportes
- Planillas seguridad social y/o parafiscales
- Producto(s) - Entregable(s)
- Informe(s) Adicional(es)
- Cuenta de cobro o Factura
- RUT (primer pago y/o Actualización)

Anexos Persona Jurídica

- Certificación Parafiscales RUT (primer pago y/o Actualización)
- Entrada al almacén
- Factura
- Producto(s) - Entregable(s)
- Informe(s) Adicional(es)

Número Total de Folios Digitales:

No

6

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma

Nombre:

C.C.:

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR

Dependencia:	Secretaria General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	Seis	Fecha:	24/04/2025	
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Valor Inicial:	\$ 52.932.005,25							
Adición No. 1								
Adición No. 2								
Liberacion saldos	\$ 0,00							
Valor Total:	\$ 52.932.005,25							
Valor(es) pagado(s):								
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13					
Total Pagado	\$ 0,00							
Saldo Actual	\$ 52.932.005,25							
VALOR A PAGAR:	\$ 5.310.289,92							
Saldo Final	\$ 47.621.715,33							
	Porcentaje de Ejecución 10,0%							
RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR								
Rubro	Descripción			Valor a afectar		Observaciones		
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE			\$ 5.310.289,92				
DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN								
<p>En calidad de supervisor de la orden de compra No 142626 - 2025, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.</p> <p>Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.</p> <p>Por lo anterior, autorizo el pago por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$5,310,289,92)</p>								
FIRMA DEL SUPERVISOR								
Firma								
Nombre:	CAROLINA PINZÓN VERGARA							
C.C.:	1010162139							
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - SECRETARIA GENERAL							



Bogotá D.C., abril 10 de 2025

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de MARZO de 2025, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de MARZO de 2025 y salud hasta el mes de ABRIL del año en curso, a través de la Planilla Unificada **No. 9484375077**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,

HERNANDO RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988
Revisor Fiscal
T.P. 28985-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clave Aportante	Sistema Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Entrevista SENA e ICBF
101 84007474/PI	2	SERVICIO S.A.	A-300-0-NAS ESTRELLAS	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 11-71	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	3152220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Período	Salud	Pago	Plazos	Fecha	Banco	Días Mora	Valor		
3035-03	3035-04	14034740	948075077	0	3025/04/21	3025/04/19	NAHCOLBANK	0	542,204,700

RESUMEN DE PAGO

EPS/GO	CODIGO	INT	DV	ATUENDOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACITADOS	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,301	\$304,197,300	50	50	\$304,197,300
COLFONDOS	CCF01	800,227,940	6	105	\$24,036,500	50	50	\$24,036,500
COLPENSIONES	CCF14	900,336,304	7	317	\$79,658,400	50	50	\$79,658,400
FORVÉNIR	CCF01	800,234,808	8	807	\$137,313,200	50	50	\$137,313,200
PROTECCION	CCF01	800,229,739	0	270	\$62,867,800	50	50	\$62,867,800
SEASIA	CCF01	800,251,095	2	3	\$530,400	50	50	\$530,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,318	\$28,458,700	50	50	\$28,458,700
COLPATRIA ARL	CCF14	800,002,183	9	1,318	\$28,458,700	50	50	\$28,458,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 26)				1,318	\$79,853,900	50	50	\$79,853,900
CAFAM	CCF21	800,013,070	3	963	\$59,073,800	50	50	\$59,073,800
CAFAMAZ	CCF25	800,003,122	8	3	\$118,000	50	50	\$118,000
CAJASU	CCF44	800,400,325	5	7	\$393,900	50	50	\$393,900
COFREM	CCF34	800,000,146	2	1	\$37,300	50	50	\$37,300
COMBARRANQUILLA	CCF06	800,102,002	2	1	\$49,400	50	50	\$49,400
CONCAJA	CCF18	800,231,969	4	12	\$56,800	50	50	\$56,800
CONFIBOY	CCF19	800,100,213	8	29	\$1,958,000	50	50	\$1,958,000
CONFICA	CCF13	800,190,047	2	2	\$142,500	50	50	\$142,500
CONFICASAHAR	CCF69	800,003,312	8	18	\$1,116,000	50	50	\$1,116,000
CONFACESAR	CCF15	800,299,969	8	1	\$44,600	50	50	\$44,600
CONFACHOCÓ	CCF29	800,800,091	8	2	\$114,000	50	50	\$114,000
CONFACDR	CCF36	800,000,005	1	1	\$28,500	50	50	\$28,500
CONFAMA	CCF04	800,900,841	9	7	\$332,500	50	50	\$332,500
CONFAMILIA FERIA	CCF32	800,100,000	2	3	\$110,100	50	50	\$110,100
CONFAMILIA HARRÚ	CCF35	800,280,008	1	1	\$28,500	50	50	\$28,500
CONFAMILIA PUTUMAYO	CCF63	800,280,337	8	1	\$57,500	50	50	\$57,500
CONFAMILIA RISARALDA	CCF44	800,480,002	1	17	\$1,164,400	50	50	\$1,164,400
CONFANDI	CCF37	800,303,208	5	1	\$629,800	50	50	\$629,800
CONFANDORTE	CCF37	800,500,516	3	51	\$3,130,400	50	50	\$3,130,400
CONFASUCRE	CCF41	800,200,015	5	1	\$37,300	50	50	\$37,300
CONFERALCO CARTAGENA	CCF08	800,480,023	7	1	\$44,600	50	50	\$44,600
CONFERALCO QIRINDO	CCF43	800,000,381	0	12	\$864,700	50	50	\$864,700
CONFERALCO SANTANDER	CCF40	800,201,378	7	21	\$1,107,800	50	50	\$1,107,800
CONFERALCO TOLIMA	CCF50	800,700,148	4	68	\$4,196,900	50	50	\$4,196,900
CONFIR	CCF67	800,219,468	6	42	\$2,583,600	50	50	\$2,583,600
CONFENIAJES	CCF11	800,800,490	5	25	\$1,451,300	50	50	\$1,451,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				1,320	\$79,055,800	50	50	\$79,055,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPSC01	800,113,831	0	3	\$483,400	50	50	\$483,400
ASMET SALUD EPS SAS	EPSC43	900,935,126	7	2	\$114,000	50	50	\$114,000
CAJACOFI	CCF33	900,543,211	6	1	\$57,000	50	50	\$57,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	19	\$1,079,400	50	50	\$1,079,400
CAPRESOCA	EPSC25	800,856,000	7	4	\$214,600	50	50	\$214,600
CONFACHOCÓ	CCF20	800,600,091	8	1	\$37,000	50	50	\$37,000
CONFADIENTE	CCF50	800,500,679	4	4	\$238,000	50	50	\$238,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sociedad Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA o ICBF
NET 800061079	2	SERVASER S.A.	A - 2000 ANS COTIZADAS	PRINCIPAL	CARRERA 54 #0, 17-71	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.C.	3352209	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo	Clave	Tipo	Fecha			Pago			
Pendón	Saldo	Pago	Plazilla	Plazilla	Límite	Pago	Banco	Das Hora	Valor
2025-04	1401247840	1481230177	0	2025/04/21	2025/04/16	1401230177	BANCOLOMBIA	0	\$492,209,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CÓDIGO	MT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COMPESSAR	EPS006	840,066,942	7	134	\$10,594,600	50	50	\$10,594,600
COOSALUD EPS	EPS040	900,226,715	3	9	\$286,200	50	50	\$286,200
COOSALUD MOVILIDAD	EPS024	900,226,715	3	14	\$804,700	50	50	\$804,700
EMSSAAR	EPS018	901,021,565	8	2	\$114,000	50	50	\$114,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,006,394	7	9	\$37,000	50	50	\$37,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,066,703	2	46	\$2,365,100	50	50	\$2,365,100
FAMSSAAR	EPS017	800,003,564	7	186	\$10,874,600	50	50	\$10,874,600
MUTUAL SER	EPS057	806,008,394	7	1	\$45,000	50	50	\$45,000
MEDEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	233	\$14,838,300	50	50	\$14,838,300
MEDEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	50	\$3,166,000	50	50	\$3,166,000
PRONACALUS	EPS006	807,008,362	2	1	\$57,100	50	50	\$57,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	807,001,157	2	1	\$57,000	50	50	\$57,000
SALUD BOLÍVAR	EPS047	901,436,242	5	1	\$102,000	50	50	\$102,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	\$64,000	50	50	\$64,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,136,907	4	377	\$21,770,300	50	50	\$21,770,300
SANTITAS	EPS005	800,231,440	6	205	\$11,677,100	50	50	\$11,677,100
SAWA SALUD	EPS040	900,604,350	3	1	\$467,700	50	50	\$467,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 11)				1	\$446,400	50	50	\$446,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	ICAICB	899,999,239	2	1	\$446,400	50	50	\$446,400
SEHA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$297,600	50	50	\$297,600
SEHA	FASEHA	899,999,034	1	1	\$297,600	50	50	\$297,600
TOTAL				1220	\$492,209,700	50	50	\$492,209,700